

Debate sobre la sexualidad

1. Marco Teórico

1.1 Sistema de sexo-género: construcción social del género y sexo

1.2 Construcción social de la sexualidad: orden del sexo reproductivo

2. Análisis de la realidad

3. Superando el modelo heterosexista hegemónico

Bibliografía

Películas, documentales

///////

Introducción

El texto que tenéis entre manos (o en la pantalla) es una herramienta para la reflexión. No hemos inventado nada, simplemente hemos unido, ordenado, creado un marco... A pesar de no ser nada nuevo, nos ha costado mucho darle forma. De manera que cuanto más tiempo sea motivo de debate, más ideas y aportaciones tendremos. Muchas de estas ideas han surgido mediante debates colectivos, otras en cambio se han cogido habiendo leído esto o lo otro. Por lo que podemos decir que es un trabajo colectivo. Muchas gracias, eskerrik asko, a todas.

Es un documento vivo. Difícil de cerrar. Imposible en el que recolectar todo. Es por ello que es un texto abierto. Pendiente de ser completado. Para seguir pensando. Para seguir reflexionando. Para seguir confluyendo lo personal con lo político.

Por ese motivo, tómate tu tiempo y lee el texto. Después a debatir, preguntar, negar... ¡DIFUNDELO!

Marco Teórico

1.1 Sistema de sexo-género: construcción social del género y sexo

En 1949, en el libro “Le deuxième sexe” (El Segundo Sexo) Simone de Beauvoir señalaba que -La mujer, hacer se hace-. Con esta idea hacía referencia a la construcción social de la mujer, que más tarde, en la década de los 70, las teorías feministas comenzarían a hacer uso del concepto de *género*; entendiendo así la feminidad y masculinidad, las sociedades, como un grupo característico impuesto sobre el sexo.

De esta manera, el sexo, hace referencia al grupo de características biológicas que diferencian al macho de la hembra. En cuanto a género se refiere, este comenzaron a entenderlo como una construcción cultural formada en torno al sexo. Este les facilitó poder entender las relaciones de poder/dominación entre hombres y mujeres; es decir, entendieron que eran unas relaciones conformadas por un sistema, y no por características *naturales*.

Las nuevas perspectivas feministas que comenzaron en los 80 y que en la década de los 90 fueron tomando fuerza; criticarían el significado del sexo y género además de que el sexo también (no solo el género), empezaría a entenderse como algo de construcción sociocultural. Desde este enfoque, el sexo se entiende como algo posible de definir mediante la biología (cromosomas, células, gónadas, hormonas, hipotálamo-hipófisis, genitales...), la enseñanza, educación y cultura. Sin embargo esta perspectiva nos ofrece medios nuevos para entender la realidad, donde aparece la idea del continuum. Este rechaza la existencia de dos únicos sexos y nos presenta un gran abanico de posibilidades mediante la realidad de la intersexualidad. Esta realidad en vez de diferenciar y limitar las características genitales, cromosómicas... etc entre dos extremos totalmente contrariados, los coloca todos ellos en un continuum (continuo). No condiciona las categorías de hembra y macho, sino que entiende las diversas construcciones sexuales que se pueden originar.

Siendo así, podríamos confirmar que tanto el sexo como el género son un producto de construcción sociocultural. Sin embargo, en la sociedad actual el modelo de dicotomía predomina y las diferentes instituciones que existen en ella (ciencia, medios de comunicación, educación...), también reproducen el modelo mediante distintos discursos.



Analizando desde esta perspectiva la realidad que tenemos, podemos ver como el ámbito de la sexualidad está construido sobre un modelo patriarcal y jerárquico. Este modelo que responde al sistema patriarcal, tiene como objetivo mantener la dependencia de las mujeres y el control sobre sus cuerpos.

1.2 Construcción social de la sexualidad

La sexualidad, al igual que otras dimensiones personales, es también una construcción social que actualmente tiene como base una sexualidad encaminada a la reproducción. Para que este sistema patriarcal perdure, la FECUNDIDAD necesita de sexo, sexualidad y de prácticas fecundas. Es decir, el cuerpo, el deseo y placer estarán guiadas a la fecundidad creándose así únicamente en los parámetros de reproducción.

Orden del sexo reproductivo (modelo de sexualidad basado en la reproducción):

A día de hoy es muy común y nada anormal el modelo de sexualidad basado en la reproducción: un modelo dentro del orden. De esta manera el resto de modelos sexuales que rebasan el modelo hegemónico, pasan a ser modelos anormales, patológicos, caóticos... Podemos decir que todas esas identidades y prácticas que estén fuera del orden de sexo reproductivo van a ser estigmatizadas, menospreciadas.

¿Qué es el orden?

Las cosas están en orden cuando están en *su sitio*: el principio de la jerarquía.

DE NIVEL SUPREMO	DENTRO DEL ORDEN: normal
INFERIOR, DEPENDIENTE	FUERA DEL ORDEN: desorden: anormal, patológico

Toda sexualidad que tenga como criterio la reproducción, creará orden y dependencia; anteponiendo la reproducción por la no-reproducción y por consecuencia, tanto el placer

reproductivo, el deseo reproductivo como el cuerpo reproductivo estarán por encima de el resto de manifestaciones. Estas últimas serán anormales, menospreciadas.

Deseo Reproductivo. El deseo encaminado a la reproducción necesita de una sociedad heterosexual y “heterosexualizadora”; es decir, tiene la necesidad de hombre y mujer; parejas heterosexuales, a la vez de ser “heterosexualizadoras” (creando hijos e hijas heterosexuales). Podríamos decir que socializarse sería “heterosexualizarse” pues de acuerdo con este modelo una persona socializada debería de ser heterosexual. Quienes formamos la sociedad somos sujetos “heterosexualizadores”, parte y promotores del sistema.

El deseo reproductivo construye los siguientes criterios:

- *Heterosexualización*
- *Conyugalización*: el deseo encaminado a la reproducción será legítimo

P.Ej: una mujer madura no puede sentirse atraída ni desear a una adolescente

- *Generización*: creando heterosexuales verdaderamente convencidos; hombres y mujeres. El hombre sería quien responde al género masculino mientras que la mujer respondería a los valores femeninos. Como hemos explicado en el punto anterior, el género es una construcción histórica y en cuanto a deseo se refiere, la generización ha creado a mujeres deseadas y hombres que desean. Sí, hombres y mujeres son quienes deberían de ser sujetos y objetos. Históricamente, la construcción del deseo ha sido en base tener un objeto (capacidad de ser deseado) y sujeto (quien desea). Por ejemplo: ninfómana; mujer que desea. Sin embargo, un hombre **ninfómano* (no-gramatical debido a que no existe), hombre “normal”.

Placeres reproductivos. Prioriza y refuerza las prácticas encaminadas a la reproducción, por lo que la práctica hegemónica será el COITO. El coito se llevará a cabo mediante el COITOCENTRISMO; es decir, creando sociedades Coitocéntricas, centradas en el coito.



Cuerpos reproductivos. Si el cuerpo está bajo el dominio de la reproducción se dará la genitalización del cuerpo. El resto de partes del cuerpo serán secundarios pues el cuerpo genitalizado es hegemónico: está ordenado según los genitales.

El cuerpo y los genitales del hombre serán de referencia. En cambio, nuestro cuerpo (el de las mujeres) no hace uno con el modelo de sexualidad reproductiva. El funcionamiento del clítoris no es la reproducción, y por eso, el clítoris ha sido menospreciado durante décadas y siglos (varios médicos-sexólogos reclamaron el orgasmo de la vagina debido a que esta respondía al modelo de reproducción).



2. Analizando la realidad

Como hemos comentado, vivimos en un sistema en el que solo acepta dos sexos y dos géneros, la jerarquización de ellos y una sociedad dependiente de la una con la otra. No podemos olvidar que esto atraviesa todos los ámbitos de la vida, los esquemas de los dos sexos y géneros y sus relaciones de poder junto con la articulación de sistema económico neoliberal. Pues estas son las estructuras básicas que definen nuestra sociedad.

Por lo que a la sexualidad se refiere, tenemos una sexualidad originaria de un modelo neoliberal y patriarcal: relaciones heterosexuales basadas en el coito. Este tipo de relación será el modelo sexual necesario para la subsistencia del capitalismo; mano de obra (productos). Este modelo acarrea consigo el conflicto entre el modelo de sexualidad reproductivo y el no reproductivo. De la misma manera lo hará con la homosexualidad y la heterosexualidad. Dentro de la jerarquía, la sexualidad reproductiva y la heterosexualidad se colocan en las posiciones de arriba, en la cima.

Este modelo de sexualidad acarrearán consigo el control por parte del capital y el patriarcado sobre la reproducción del producto. De manera que la capacidad reproductiva de la mujer será un elemento a controlar, control sobre el cuerpo y la sexualidad de la mujer mediante la monogamia, modelos de familia patriarcales, el amor romántico, estigma, etc. Es un modelo sexual (basado en la reproducción) que logran legitimarlo ideológicamente a través de transformar el coito en un proceso sagrado y naturalizándolo. Imponiendo un modelo de familia patriarcal y elaborando mentiras basadas en el amor romántico logran darle forma a todo esto, implantando esto también sobre nuestros cuerpos. Lograrán que algunas normas perduren con la excusa de ser parte de un proceso natural.

Una vez analizado, podríamos decir que las características del modelo sexual originado por el sistema patriarcal son: un modelo construido con y sobre los dos polos sexuales, heterosexual, genital y enfocado al placer del hombre.

Al ser un modelo estrictamente relacionado con la producción, la heterosexualidad es una orientación asociada a lo "natural" mientras que la homosexualidad supone una desviación hacia lo no-natural.

Todas estas ideas suponen *naturalizar* o normalizar y "biologizar" la sexualidad como si estuviesen relacionadas con los impulsos primarios y el instinto. Se niega así que el sexo,



sexualidad y dimensiones culturales de la erótica puedan haber sido fruto de una enseñanza, de algo construido.

A consecuencia de la construcción de dicotomía de los sexos, existe la diferenciación entre sexos, masculino y femenino. La sexualidad masculina aparece estrictamente relacionada a las necesidades biológicas, fálicas y los impulsos; la femenina en cambio, a lo emocional, afectivo y unida también con la globalización del los cuerpos (más desgenitalizado). Con esta diferenciación lo que se consigue es que se reproduzcan las diferencias que dividen a ambos.

Es un modelo hegemónico que responde y representa a las necesidades del modelo masculino patriarcal, dirigido al placer de este, a un placer muy concreto: rápido, genital, repentino... Este modelo de sexualidad heterosexista (fálico) limita la sexualidad a algo muy específico: algo entre dos personas, de sexos concretos, con unas prácticas concretas, en un sitio y espacio concretos, con un nivel de toqueo concreto, una edad concreta, sentimientos y sensaciones concretas...

Es así, que el modelo de sexualidad hegemónico acepta una única manera de vivir la sexualidad, lo “bueno” y lo “malo”. En el bueno se encuentran quienes son heterosexuales, tienen una pareja y están estable, mantienen relaciones coito-céntricas, en casa o en la cama. El resto se encuentran en el otro, “malo” y patológico: la homosexualidad, sexo entre personas de diferentes edades (generaciones), con objetos, animales, de más de dos personas, la promiscuidad, el pornográfico, a cambio de dinero, en la calle... Esta clasificación además supone la legitimidad de las prácticas, las prácticas que responden al modelo son legales, las que no, no lo son. Todo lo que no sea “bueno” se queda fuera del modelo, queda estigmatizado.

Aquí arriba tenéis el gráfico propuesto por Gayle Rubin en el artículo “*notas para una teoría radical del sexo*” en el que expone la diferenciación entre el “buen” y el “mal” sexo además de los límites entre ellos: “jerarquía sexual”, así es como nombra Rubin a esta organización.

Las diferentes prácticas crean/forman diferentes identidades: pues dependiendo de las prácticas sexuales se crean también tipos de mujer diferentes; quienes hacen uso de las buenas prácticas y quienes usan las malas. Las primeras se ajustarán al rol de mujer buena y pura mientras que las segundas serán las que tengan el rol de mujeres no-limpias, sucias, debido a que rompen con las normas mediante el uso de prácticas estigmatizadas. Estas son las mujeres pervertidas, ramera, putas, sucias, calientes y que calientan, sinvergüenzas, alocadas... Serán mujeres que pongan en tela de juicio el rol de la buena mujer y con ello la feminidad.

Por otro lado también se ha de remarcar que es un modelo sagrado: algo imprescindible para vivir, un elemento de gran relevancia... que siempre que no se practique se u proceso de estigmatizarlo. Han pasado a ser prácticas sexuales obligatorias -"¿Desde cuando no lo has hecho?". "¡Ey! ¡lo que necesitas es follar!"- tenemos muchos casos así que podemos oír habitualmente. Todo lo que se esté fuera del modelo de sexualidad tradicional se situaría como algo anormal, fuera de la normalidad, y en algunos casos incluso se dejaría de entender esas prácticas como sexualidad (prácticas que no sean el coito en relaciones heterosexuales).

Podemos decir que actualmente nos situamos en un contexto en el que esta habiendo una asimilación de la homosexualidad. La homosexualidad se beneficia de permisibilidad debido a que este modelo se intenta introducir en el mismo patrón que el modelo hegemónico heterosexual, introduciéndolo en la misma "estructura y normas" que el tradicional: en pareja, de una manera romántica, con un modelo concreto de familia a seguir, el casamiento, distinción de roles y funciones, basada en el consumo. (Basándonos en la jerarquía sexual de Gayle Rubin, este concepto pertenecería al grupo del "buen sexo" debido a que aseguraría el mantenimiento o conserva del sistema).

En la manera de vivir la sexualidad existe la idea de que somos libres; pero deberíamos de preguntarnos que es la libertad y hasta que punto, las diferentes prácticas que realizamos, están condicionadas por el modelo normativo de sexualidad.



3. Superando el modelo heterosexista hegemónico

Las feministas, lo tenemos claro, no podemos negar la importancia política que tiene este tema. Es más, debemos de reflexionar y definir nosotras como lo entendemos, vemos y como debería de ser. Con revisiones continuas. Sin perder el norte y el objetivo. Siempre definiendo y concretando hacia donde caminamos.

Han sido muchas la veces que se han fusionado, mezclado la sexualidad con discursos esencialistas. Además de los muchos elementos mencionados durante todo el texto, como el cuerpo o el flujo, por ejemplo, implican el placer, deseo y demás, fácilmente se ha tendido a relacionarlo con lo natural, con los sucesos *propio*. Con lo indiscutible. Con lo impensable. Impulsos. El juicio.

Tenemos tanto autoras como militantes feministas que trabajan y han trabajado para la transformar la situación. Aun así desde el Bilgune Feminista, en algunos casos, hemos exigido una “sexualidad libre” (y seguiremos defendiéndola) en nuestros discursos, comunicados como manifiestos. Pero el concepto “libre” es algo que necesita ser definido. Tenemos que coserlo con contenido. Para nosotras, las feministas vascas, ¿qué es la sexualidad libre (si queremos llamarlo así)?

Es mucho lo que tenemos que discutir, debatir. Es un trabajo constante. Es por ello que no sería justo simplemente reivindicar una “sexualidad libre” y quedarnos tan tranquilas. Pues no podemos negar que la palabra “libre” está repleta de diferentes significados difusos que al mismo tiempo pueden ser palabras que no digan nada. Al ser un concepto muy amplio, deberíamos de ceñirlo con contenido.

No podemos olvidar que la sexualidad siempre responde a un contexto social, económico, político e histórico. En este contexto se nace de una forma concreta, con unos límites inamovibles o más flexibles, pero siempre se nace de una manera concreta y se va formando mediante prácticas que estén consideradas legítimas y por supuesto, naturales. De esa manera se mantiene y asegura que el sistema perdure social, económica, política e históricamente.

Mientras ponemos en práctica todos aquellos modelos o patrones que consideramos naturales, el sistema perdura, sobrevive. El problema de no compartir y debatir aquello que conocemos como algo natural y privado, nos aleja de la realidad de poder transformar el modelo hegemónico heterosexista. De ahí la frase “lo privado es político”; algo que nos es imprescindible a las feministas recuperar, tanto la frase en sí como el significado de ella.

De manera que deberíamos de ser capaces de darle políticamente la importancia suficiente a la sexualidad. Aquí y ahora. Constantemente. Por lo que nuestro objetivo es darle a la sexualidad el contenido político que por ejemplo la economía tiene.

De todas formas, ¿cómo no percibir la relación directa que tiene, en este caso con la economía o el capitalismo? La sexualidad (man)tiene una relación directa con el resto de estructuras o ámbitos de la sociedad la cual condiciona diferentes aspectos de la vidas de las personas: las relaciones, las definiciones de los modelos familiares, las políticas reproductivas, vivienda, el patrón de belleza, reparto de trabajo, la criminalización de ciertas prácticas...

Pero ¿qué es la sexualidad?

No hemos encontrado ninguna definición completa. Es muy difícil definirla. Aun así, tenemos un elemento que una y otra vez se repite y que es imprescindible para la definición del término: placer. Para nosotras, el placer sería el motor. Es un elemento que aparece en diferentes perspectivas cuando hablamos sobre la sexualidad.

La definición de *sexualidad*, es algo a debatir. La definición que desde aquí proponemos con el objetivo de ofrecer un punto de partida es esta: La sexualidad sería la gestión del placer. Qué tipo de gestión, qué normas tiene, estas cómo se crean y que valores se la añadirían, son puntos que tendríamos que concretar. De manera que desde el Bilgune Feminista, subrayamos que **la gestión del placer debe de ser feminista.**



He aquí los elementos necesarios para ayudar a completar nuestra definición. No son elementos rígidos y ceñidos, sino elementos propuestos para dar rienda a la reflexión y debate.

-Prácticas sexuales o erótica: Ciertas prácticas son las que crean nuestra erótica. Existen muchas maneras de practicar el sexo, es por ello que son necesarios ejemplos que sobrepasen los límites del modelo hegemónico. Más allá de los discursos. Dando un estatus a las prácticas, dándoles a todas ellas la categoría de *sexual*. Esta limitado el concepto de a qué nos referimos con práctica sexual, ¿por qué no ampliar ese marco? Quizás, todo lo que de placer puede ser una práctica sexual. O no.

Debemos de superar el modelo heteropatriarcal que se centra en el coito teniendo en consideración que los genitales nunca serán ni el punto de partida ni la meta. Necesitamos una perspectiva que vaya más allá, que sea más amplia. El coito no es mas que una práctica más. EL PLACER y EL DESEO serían la meta y el punto de partida.

2- La necesidad de analizar la legitimidad e ilegitimidad de las tendencias:

Debemos de dejar de criminalizar aquellas prácticas que sobresalen del modelo de sexualidad hegemónico actual por no ser como debían, sagradas. Por ejemplo, en vez de dejar de lado todo tipo de porno (como desde algunos movimientos feministas se hace), deberíamos de inventar y redefinir el porno mediante secuencias que nos gusten. Es una herramienta muy valiosa para influir en escenarios colectivos.

En este apartado también encontraríamos las prácticas conocidas como BDSM, o las relaciones sexuales ilegítimas entre personas de diversas edades. El rechazo de estas tendencias, al igual que la de las prácticas (pueden ser puntuales) deben ser analizadas para después poder conseguir una transformación.

-La sexualidad es un elemento que está constantemente presente en toda persona durante el completo ciclo de vida. **Contiene formas diferentes dependiendo del momento y**

la persona. Diversas formas, diversas prácticas (el deseo, besos, miradas, acercamiento...).

Puede ser totalmente cambiante durante todo el proceso de vida. En esto, la gestión del placer va cambiando dependiendo del contexto; una persona recibe/siente placer de maneras muy diversas durante su vida. Es por ello que no se puede negar que las ganas de compartir el sexo también pueden ser cambiantes. Con esto no queremos decir que cada intervalo de edad conlleve con sí unos elementos atribuidos. De ninguna manera. No creemos que exista ese esquema. Sin embargo, al igual que los momentos de la vida son cambiantes, la manera de vivir la sexualidad y conseguir el placer también lo son.

- La necesidad de originar de la rígida perspectiva de una sexualidad (como si hubiese una y única) el concepto de **sexualidadeS** (plural). No hay ninguna mujer que sea igual que otra. Las sexualidades tampoco lo pueden ser.

- La sexualidad es un elemento que está presente en muchos tipos de relaciones (entre amigas, entre los animales, madres e hijas, personas y objetos, entre nosotras con nuestros cuerpos...), pues estamos sexuados, con todo lo que ello conlleva.

- Diversas prácticas sexuales conllevan la transmisión de enfermedades o el embarazo. Ante esto, necesitamos **medios educativos, de información y sanitarios apropiados**; al igual de necesario es que cada una se conozca a sí misma. Esto ayudará a que sea consciente de la salud, la posibilidad de reproducción y el placer.

- Uno de los elementos que refuerza la naturalización es la manera en la que se basa la comprensión sobre el cuerpo y el deseo. La dicotomía entre el cuerpo y mente sitúa a la mente como la parte racional mientras que el cuerpo se entiende como la parte fisiológica, negando así la relación entre ellos. La sexualidad, al ser algo que se limita únicamente a la parte fisiológica, la capacidad o habilidad de poder elegir y/o pensar se difumina. Nosotras entendemos a la persona en su totalidad. Nuestros deseos, gustos, impulsos y ganas no son únicamente producto o consecuencia de un proceso fisiológico; nuestra conciencia e ideologías las construyen. Por lo que tenemos la capacidad de decidir y elegir.

- Que las mujeres vivamos contentas y a gusto con nuestros cuerpos: Reforzar la autoestima personal es imprescindible ya que es algo básico para el cuidado de nuestra salud. Tenemos que desarrollar medios personales que nos ayuden a aceptarnos como somos,



a valorarnos y cuidarnos. Que vivamos a gusto, satisfechas, nos ayudará a tener experiencias sexuales más positivas, y para ello el cuidado de nuestros cuerpos será imprescindible.

El cuidado de cada una con sigo misma será algo básico. El concepto del cuidado también es una construcción social, pero por dar algunas claves, creemos que puede ser en base a estos criterios: estar saludable partiendo del auto-conocimiento, el auto-conocimiento y la aceptación de cada una con su cuerpo, el mantenimiento de una actitud crítica hacia el canon de belleza hegemónico, que cada una asegure y alimente su erótica, la defensa de nuestro bienestar en algunas prácticas concretas (para evitar embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual, el respeto de cada una hacia sí misma conociendo sus necesidades y deseos y respetándolos, ofrecerse tiempo para una misma, mimarse, ofrecernos a nosotras mismas cosas que nos sean agradables sin ningún sentimiento de culpabilidad...)

Y todo esto, junto con otros puntos que iremos encontrando a lo largo del camino, deberemos de basarnos en nuestras experiencias si realmente estamos a la espera de un cambio social. Pensar que lo personal es político, decirlo y hacerlo. Que no se quede en nada más que un discurso. Nuestras vidas y prácticas son las que están en juego. No podemos mirar a otro lado, a cada una de nosotras nos corresponde la capacidad y responsabilidad para poder transformar.

Intentemos construir puentes entre el abismo que puede haber entre el informe y nuestras prácticas.

BIBLIOGRAFIA:

BURGOS, Elvira y PIÑERO, Arantxa: “*El deseo lesbiano como potencia feminista*” IN Jornadas feministas estatales: Granada, treinta años después, 2009.

COLECTIVO MA COLÈRE: *Mi cuerpo es un campo de batalla* Ediciones La Burbuja, 2004

ESTEBAN, Mari Luz: “*Cuerpos y políticas feministas*” IN Jornadas feministas estatales: Granada treinta años después, 2009.

FAUSTO.STERLING Anne: *Cuerpos sexuados*, Melusina, 2006.

FAUSTO.STERLING Anne: *Los cinco sexos*, IN Jose Antonio Nieto, *Transexualidad, transgenerismo y cultura*. (pp- 79-86) Talasa ediciones

FOUCAULT, Michel: *Historia de la sexualidad I: La voluntad del saber* Siglo XXI, 1976.

JULIANO, Dolores: *Excluidas y marginales*, Cátedra, 2004.

McROBBIE, Angela: “*¿Las chicas arriba? Las mujeres jóvenes y el contrato sexual posfeminista*” IN *Cultural Studies*, 21: 4-5 num, Julio/septiembre 2007 pp.718-37)

OSBORNE, Raquel. *La construcción sexual de la realidad*. CATEDRA, 2002.

PRECIADO, Beatriz: *Manifiesto contrasexual*. Opera prima, 2002

RUBIN, Gayle: *reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad*

TRUJILLO, Gracia: *deseo y resistencia*, Editorial EGALES, 2006

VV.AA: *El eje del mal es heterosexual*, Traficantes de sueños, 2008.

VIÑUALES, Olga: *Identidades lésbicas*, Bellaterra, 2006.

VIÑUALES, Olga y GUASCH, Oscar: *Sexualidades, Diversidad y control social*. Ediciones Bellaterra, 2003



WITTIG, Monique: *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Editorial EGALES, 2006.

ZIGA, Itziar: *Sexual Herria*, Txalaparta.

